

CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA

FECHA:	martes 23 marzo 2010, a las 18:00
LUGAR:	CENTRO CULTURA CASA DEL RELOJ Pº DE LA CHOPERA, 6
MEDIOS EMPLEADOS PARA LA CONVOCATORIA:	Tablón de Anuncios, E-mail
TIPO DE SESION:	Ordinario
PRESIDENTE:	Carlos Mª Martínez Serrano Presidente por delegación (Gerente)
VICEPRESIDENTE:	Daniel Sánchez Jimenez Club Kempo
PORTAVOZ:	Emilio Herrero Rodríguez Asociación Vecinos Barriada Virgen del Puerto

ASISTENTES:

VOCALES VECINOS:	
Grupo político PP	Mariano de la Parte Villa Elías Dieste Martínez Ernesto Enfedaque Villagrasa Pablo Fernández Mayoralas Lázaro Virginia Sanz Rodriguez
Grupo político PSOE	Agustín Ortega Burgos Laura Ortega Couceiro

ASOCIACIONES VECINALES:	

ENTIDADES:	
Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos	Alberto Gallego-Casilda Colino AMPA Miguel de Unamuno

VECINOS ELEGIDOS ALEATORIAMENTE:	
Vecinos aleatoriamente elegidos	Jesús Martín Gallinas Losada

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES:	

INVITADOS:	

NO ASISTEN:	
Grupo político IU	Jose Enrique Garcia Blanco
Deportivas	Daniel Sánchez Jiménez Club Deportivo Elemental Kenpo Arganzuela
Consumidores y Usuarios	Lucía Fernández Fernández ADICAE MADRID
Cooperación al Desarrollo	Ignacio Berdugo Arranz MINKA Centro de Promoción y Solidaridad
Vecinos aleatoriamente elegidos	Juan Moriano Cordero Daniel Muñoz Marron
Consejo de la Infancia y Adolescencia	Eloisa Pilar Martin Martin
Mesa del Diálogo y Convivencia	Juan Jesús Espinosa Morales
Junta Local de Seguridad	Mateo Madrid Molino
Centros Municipales de Mayores	Avelina Dato Rodríguez

RESUMEN DE TEMAS:
Punto: 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
Tema tratado: El Acta es aprobada con el voto en contra de D. Jesús Martín Gallinas Losada.
Punto: 2.- Presentación del "Plan de Renovación Urbana del Manzanares"-
Tema tratado: El Sr. Gerente del Distrito de Arganzuela cede la palabra a D. Carlos Lasheras Merino. Subdirector General de Planificación y Revitalización del Centro Urbano de la Dirección General de Planeamiento Urbanístico del Área de Gobierno de Urbanismo y vivienda y a D. Agustín Arroyo Castillo, Director de Gestión de Ayudas a la Rehabilitación de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo. Éstos explican el "Plan de Renovación Urbana del Entorno del Río Manzanares". Los ponentes informan que el documento actual es una propuesta previa para un consenso en relación al diagnóstico, los objetivos y criterios, las propuestas de actuación y los instrumentos de ejecución y que las fases para la apuesta en marcha del plan incluyen; un proceso de difusión y participación ciudadana, un proceso de validación y concertación y un proceso de ejecución, gestión y evaluación.
Punto: 3.- Renovación de pistas deportivas elementales del Distrito de Arganzuela a cargo del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (FEESL).
Tema tratado: El Sr. Martínez Serrano, Gerente del Distrito Cede la palabra a D. Carlos Pascual Ulloa Jefe de la Sección de Vías Públicas del Distrito de Arganzuela. El Sr. Pascual explica que el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local , adscrito al Ministerio de Política Territorial está destinado a financiar la realización por los ayuntamientos de inversiones generadoras de empleo y las actuaciones de carácter social, de competencia municipal, que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental. El Sr. Pascual Ulloa continua diciendo que dentro de este marco en el Distrito de Arganzuela, se han priorizado las instalaciones básicas elementales, las cuales se caracterizan por ser las más inmediatas y accesibles al ciudadano y se utilizan además para el fomento del deporte. De todas las obras propuestas se han aprobado las siguientes; Jardín

RESUMEN DE TEMAS:

Papelera Peninsular, Arganda 10, Puerto de Bejar, Eros. D. Carlos Pascual explica que los criterios para la elección de las obras propuestas han sido; antigüedad de la intalación, grado de deterioro, posibilidad de impartir enseñanzas, su utilización para los Juegos Deportivos Municipales, la intensidad de la demanda vecinal y la posibilidad de actuar en el mayor número posible de instalaciones.

Punto: 4.- Información Comisiones**Tema tratado:**

El Señor Gerente del Distrito de Arganzuela cede la palabra a D^a Virgna Sanz Rodríguez, Vocal Vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, miembro del Consejo Territorial y Presidenta de la Comisión de Servicios a la Ciudadanía, que plantea las cuestiones aboradas por dicha comisión. Los asuntos explicados hacen referencia a la solicitud de presencia policial en el horario de comedor de los niños de un Colegio Púlbico del Distrito, la presencia de indigentes en la calle Tortosa e informa que estas personas esán siendo ayudadas por el Ayuntamiento de Madrid a través del servicio que les presta los equipos de SAMUR. También se abordó el tema del carril-bici, solictándose que se ponga en marcha el alquiler de bicicletas para incentivar su uso. La Sra. Sanz hizo una referencia a los puntos limpios, considerando que deberían ser puntos muy accesibles para los vecinos.

Seguidamente, toma la palabra D. Emilio Herrero Rodríguez, Vocal del Consejo Territorial representante de la Asociación de Vecinos Barriada Vigen del Puerto y Portavoz de la Comisión Permanente de Urbanismo, Medio Ambiente, Agenda XXI, y Movilidad. El Sr. Herrero explicó que en las diferentes reuniones de trabajo de la Comisión se pidio que se estudiase la viabilidad de aumentar el número de plazas de aparcamiento en la zona cercana a Virgen del Puerto. También se recordó la petición vecinal para la construcción de un apeadero de cercanías-RENFE en el barrio Implerial a fin de mejorar la movilidad en el Distrito y se puso de manifiesto el beneficio que supondría para los vecinos del barrio la construcción del Centro de Tercera Edad que está planificado en el Distrito Adyacente. Igualmente se pidio que se estudie la posibilidad de realizar un inventario de las aceras del distrito con el fin de planificar adecuadamente la futura reparación de las mismas cuando esta sera necesaria.

Punto: 5.- Creación del Grupo de trabajo sobre el Presupuesto.**Tema tratado:**

El Sr. Gerente del Distrito informa que en el Acuerdo suscrito el 20 de mayo de 2008 entre el Ayuntamiento de Madrid y la FRAVM sobre modificaciones de los Reglamentos Orgánicos de Participación Ciudadana de 31 de mayo de 2004 y de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de Distrito de 30 de marzo de 2005 y desarrollo de los puntos 1 y 2 del Acuerdo de enero de 2007, relativos a los plenos de Presupuestos y de Debate de la Situación del Distrito y de Elaboración Consensuada del Diagnóstico del Distrito, se resolvió que en el primer pleno anual a celebrar en cada Consejo Territorial se formará un grupo de trabajo cuya tarea será la de elaborar una propuesta de actuación en materia de presupuestos. Añade el Sr. Martínez Serrano que el grupo está integrado, al menos por representantes de las diferentes Comisiones y que en el sengundo pleno ordinario y extraordinario a celebrar en el mes de mayo o junio, el grupo de trabajo presentará las conclusiones y propuestas de actuación, que serán debatidas y votadas, y las priorizadas pasarán a estudio y valoración a la Junta de Distrito. El Sr. Marínez Serrano propone dos alternativas para la creación de este grupo de trabajo. En primer lugar, que las dos Comisiones Permanentes celebren una sesión

RESUMEN DE TEMAS:

conjunta en la que se cree el grupo de trabajo y se determine su régimen de funcionamiento para formular propuestas; y en segundo lugar que se constituya un grupo de trabajo "ad hoc", en cualquiera de los dos casos el Sr, Martínez Serrano se ofrece a participar en la primera reunión del grupo de trabajo como responsable de los programas presupuestarios del distrito, para informar de las posibilidades y del marco existente desde el punto de vista técnico.

Punto: 6.- Ruegos y preguntas.

Tema tratado:

En primer lugar, interviene D. Agustín Ortega Burgos, Vocal vecino del Grupo Municipal Socialista, quien informa que frente al número 28 de la calle Murcia se encuentra desde hace años una moto semidesguazada. El Sr. Ortega también solicita información sobre cuando finalizarán las obras de la guardería del Barrio de los Metales.

A continuación el Sr. Martín Gallinas reitera su solicitud de informe sobre los vados del distrito.

Finalmente, D. Eugenio R Moreno Cruzado, Vocal del Consejo Territorial, representante del AMPA IES Juan de la Cierva y Vicepresidente del Consejo formula como ruego que se potencie ante los responsables del Plan Manzanares, el envío de una carta a los presidentes de las comunidades de propietarios afectadas, en la que se informe sobre este Plan.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión a las 20 horas y 15 minutos.